

LA ILUSTRACION



PERIÓDICO SEMANAL DE LITERATURA, ARTES, CIENCIAS Y VIAJES.

N.º 9.—Año I.

DIRECTOR-PROPIETARIO, LUIS TASSO Y SERRA.

2 Enero 1881.

PRECIOS POR NÚMEROS SUELTOS:

En Barcelona. 8 cuartos.
Resto de España. 10 céntimos.
Todas las suscripciones empiezan en 1.º de Noviembre.

ADMINISTRACION

Aroo del Teatro, 21 y 23, Barcelona.

Los anuncios en la última página á peseta la linea corta.
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

PRECIOS POR SUSCRICION AL AÑO:

En Barcelona. 4 pesetas.
Resto de España. »
Extranjero. »
En América lo fijarán los Corresponsales.

SUMARIO:

TEXTO:

Revista de Barcelona, por D. José Juan Jaumeandreu.—El Congreso catalan de Jurisconsultos, por D. José Zulueta.—Carta de Madrid, por D. Julio Nombela.—Variedades.—Nuestros grabados, por D. José Fiter é Inglés.—Año nuevo, vida nueva, por D. M. Ossorio Bernard.—La marquesa de Campoalegre (historia contemporánea), por D. Luciano Garcia del Real.—Seccion bibliográfica.—Geroglífico.—Anuncios.

GRABADOS:

Retrato de D. Vicente Boix y Ricarte, dibujo de P. Ros.—Alegoría de año nuevo, por Apolos Mestres.

REVISTA DE BARCELONA.

NUESTRA ciudad ha ofrecido durante las últimas ferias deslumbrador aspecto. Las tiendas han rivalizado en presentar los efectos más vistosos; las telas más ricas; los muebles más artísticos; las más preciosas joyas; el lujo; el gusto, la variedad. ¿Qué orgullo más legítimo para este gran pueblo, que el de poder ostentar los objetos por él elaborados, el resultado de un trabajo y constancia dignos de elogio?

El gusto impera por completo en Barcelona, no sólo en los comercios de objetos de lujo, sino tambien en los establecimientos destinados á expendir los artículos de primera necesidad. Véanse, sino, las tiendas de comestibles, cuyo techo está adornado con diversidad de objetos para el consumo, formando, como diria el atildado autor de Pepita Gimenez, la más rara constelacion; acúdase á las que expenden jabon y aceite, y veráse depositado el indispensable liquido en preciosos sarcófagos de pulido mármol. En todas partes domina la forma; todo aparece agradablemente á nuestra vista.

Nadie será osado á decir que este hecho no revele un adelanto. Sabido es, ya de muy antiguo, que los pueblos tanto más progresan, tanto más se engrandecen, cuanto más cultivan la forma. Aquí hay gusto en



D. VICENTE BOIX Y RICARTE.

† EL DIA 7 DE MARZO ÚLTIMO.

todo, desde la construcción hasta el detalle más insignificante; en el decorado de las habitaciones, en el vestir, en la manera de presentarse nuestras mujeres, lo mismo las aristocráticas que las menestralas, envueltas con tanta gracia en el irremplazable pañolón.

Buena prueba es de lo que decimos, la *Exposición de artes decorativas aplicadas á la industria*, que actualmente celebra el Instituto de Fomento.

A pesar de todo lo notable que contiene, causa tristeza el ver que no han respondido al llamamiento de aquel centro muchos industriales de reconocida competencia. Sin embargo, basta recorrer aquellos espaciosos salones y observar los objetos allí expuestos, para convencerse de que el arte está en nuestro país á buena altura.

Las personas competentes deploran que no se abran museos que guarden los modelos, á los cuales podría acudir en lo sucesivo, para estudiar el medio, el procedimiento y la inspiración de los primeros autores. Con un poco de actividad por parte de los que pueden tomar la iniciativa, secundados por los industriales, y con la protección de las personas acaudaladas, puede hacerse mucho.

Cuanto se ha expuesto en el Instituto de Fomento es notable. La sección de muebles, los objetos de cerámica, los de bronce, los de porcelana, los artísticos, y especialmente la sección de antigüedades.

Dentro de breves días se adjudicarán los premios en metálico, á los dibujos de mayor mérito, que con asunto determinado, ha ofrecido tan ilustrada asociación. Según se asegura, han mandado trabajos al certámen algunos distinguidos artistas catalanes.

Ha llamado poderosamente la atención del público durante la pasada semana, en la Exposición Parés, un nuevo cuadro del conocido artista D. Francisco Masriera.

Lo forma una hermosa odalisca, la mujer de los cuentos orientales, en el acto de recibir en su cuerpo y en su traje, el perfume que emana de un elegante pebetero. El cuadro habla á los sentidos, y atrae largo tiempo la mirada, por la voluptuosidad que el pintor ha sabido imprimir á la figura rica y provocativamente vestida; por los accesorios que la adornan, y principalmente, por el derroche de luz que en todo él se admira.

Un paisaje del Sr. Vayreda, bastante inspirado, un retrato del Sr. Capmany y un estudio del Sr. Vicens, ha podido ver además el numeroso público que visita aquel local, tan apropiado para formar el gusto artístico.

Año nuevo. Hé aquí lo que hoy repetimos todos. El 1880, irá á confundirse en la inmensidad del tiempo pasado, habiendo sido para unos año de delicias y venturas, y para otros, de desgracias sin cuento, como todos los años.

Habrà alguno, que recordando los ratos de fastidio, ofrecidos por el año que en estos momentos desaparece, se le antojan horas de alegría; pasarán lustros y décadas, y al llegar á viejo contará á sus nietos, si los tiene, ó sino al que le quiera oír, infinidad de cosas que jamás le han acontecido. Muchos desearán el nuevo año para cambiar de vida, y llevarán, cuando llegue, la misma exactamente que el pasado.

La costumbre nos impone el deber de acordarnos de lo porvenir una vez al año. A no ser por la previsión de esa autoritaria señora, pocas cosas se nos ocurrirían. Ni haríamos á los niños el obsequio del día de Reyes; ni nos pondríamos tristes en Marzo; ni nos acordaríamos de los que fueron, en Noviembre, ni comeríamos pavo los días de pascuas.

Nuestro ferviente deseo estriba en que los lectores de la ILUSTRACION puedan entregarse mil veces á las reflexiones con que terminamos esta Revista.

JOSÉ JUAN JAUMEANDREU.

EL CONGRESO CATALAN DE JURISCONSULTOS.

Cambiar la forma de Gobierno es una revolución política: modificar las leyes civiles, es una revolución social.

EL BARON DE PORTAL.

La convocatoria de un Congreso Catalan de Jurisconsultos ha venido á llamar la atención pública, sobre un asunto de vital interés. No se trata ya de discutir la libertad de imprenta, ni la libertad de reunión, ninguna de esas libertades políticas que en nuestra patria tienen el privilegio exclusivo de mover los ánimos, prestar á las discusiones el incentivo de la pasión y levantar en la opinión las tempestades formidables

que tantas veces han sacudido hasta sus cimientos la organización política de España; se trata de algo superior: se trata de discutir las leyes que regulan nuestra vida íntima, que fijan en el seno del hogar la constitución de nuestra familia, los límites de la potestad del padre sobre los hijos, los derechos de los hijos en frente del padre; se trata de discutir la extensión de nuestros derechos como propietarios, de nuestra libertad en los contratos, de nuestra facultad de disponer en testamento de los propios bienes: se pone en tela de juicio la conveniencia de la unificación de las leyes civiles españolas y por tanto la justicia de las leyes tradicionales de Cataluña. Es cuestión que interesa no ya tan sólo á leguleyos y jurisconsultos, sino que á todos afecta en su más íntimo modo de ser: es fuerza, pues, que la opinión pública se forme en esta materia, se manifieste enérgica y desatada por todos los medios que los derechos políticos permiten, fijando la autoridad del Congreso Catalan de jurisconsultos; que se pronuncie en conciencia, clara y categórica por medio de los representantes del país, el día que se someta el proyecto de Código á la elevada discusión y superior sanción de las Cortes españolas.

Pero los lectores se dirán: ¿cuál es este proyecto de Código de que se habla? ¿Qué significa el Congreso Catalan de jurisconsultos y cuál ha de ser su autoridad en esta materia? Voy á contestar sumariamente á estas preguntas, puesto que de tan vital cuestión se trata, por más que este periódico no tenga carácter jurídico, por más que LA ILUSTRACION sea un periódico popular, ó mejor dicho, por lo mismo que es popular y a la vez, las clases sociales alcanza.

Todas las constituciones políticas españolas han consignado como necesaria la unificación de nuestras leyes civiles. Pero no es esta obra que sea posible realizar con sólo el propósito de llevarla á cabo, sino que es forzoso sujetarse á determinadas condiciones, ora nacidas de la propia naturaleza de un Código civil, ya originadas por las exigencias de la realidad. En 10 de Mayo de 1851 se publicó un proyecto de Código, en parte copia, más ó menos afortunada, del Código civil francés y en el resto trasunto fiel de la legislación castellana: fracasó ante la actitud unánime cuanto enérgica de Cataluña, Aragón y demás regiones mal llamadas forales, que con tener derecho propio, cual Castilla, veían sus venerandas instituciones de todo punto olvidadas en la obra de la Codificación. En 10 de Mayo de 1875 el ministro Sr. Cárdenas suscribió un Real Decreto estableciendo y organizando «La Comisión general de Códigos» á fin de que cumplido por esta comisión su cometido «la historia patria inscriba el nombre de un nuevo Alfonso, al lado del inmortal legislador de las Partidas.» En este proyecto no se menta la legislación foral. En 2 de Febrero de 1880 el ministro de Gracia y Justicia Sr. Bugallal, comprendiendo las consecuencias de tamaño error, dispone el nombramiento de un letrado por cada región foral para que con el carácter de miembro correspondiente pueda informar á la Comisión general de «qué instituciones forales se consideran de tan vital importancia que deban mantenerse como excepción entre las leyes generales del Reino.» La idea de que se da sólo por excepción y como de limosna el mantenimiento de ciertas leyes que se tenían como superiores á las castellanas, levanta tal oposición en Aragón y Cataluña, que seguramente la obra de la codificación ha de verse por segunda vez entorpecida. Bien podemos afirmar que en España por fatal ceguera ó inesperienza de los jurisconsultos castellanos, los enemigos más temibles de la codificación han sido los codificadores; los adversarios más afortunados de la unificación han sido los que se empeñan en imprimir el sello castellano á una obra, que no prevalecerá como no sea genuinamente nacional.

He omitido consignar que la base para los trabajos de la actual Comisión es el infortunado proyecto de 1851: pero bien habrá podido notarse que el hecho de conceder como excepción para determinadas regiones, ciertas instituciones que por otra parte es imposible destruir, demuestra el sentido marcadamente exclusivista que ha de tener el Código general. No cumple á mi propósito discutir el valor de la legislación foral de Castilla, comparándolo con los demás, sólo sí, trataba de indicar á mis lectores el carácter del proyecto de Código civil.

En tal situación, La Sociedad Económica de amigos del País, tomó la iniciativa para la reunión de un gran Congreso Catalan de Jurisconsultos. Han constituido la comisión organizadora representantes de todas las corporaciones más directamente relacionadas con la ciencia del derecho, lo formarán, como no ignoran nuestros lectores, aquella, los representantes de todos los distritos judiciales de Cataluña y los abogados que hayan presentado á la comisión organizadora trabajos de alguna importancia, á juicio de la misma.

La iniciativa particular lo reúne, el Gobierno lo consiente: la opinión atentamente ha de seguirle. Sus decisiones significarán, es indudable, la opinión de la mayoría de los jurisconsultos catalanes, acerca las tradicionales leyes del antiguo Prin-

cipado, su autoridad es la que presta el conocimiento de las cuestiones jurídicas de todos los días y el conocimiento de los complejos principios de la ciencia de lo justo y de lo injusto; su eficacia depende de la estima en que tenga sus resoluciones la comisión general de Códigos, mientras del proyecto se trate; su influencia de la justicia de sus acuerdos al trascender á la opinión pública, su trascendencia política ha de ser grande puesto que su voto entorpece ó allana por completo el camino á la obra de la unificación.

El Congreso de juriconsultos aragoneses reunido con igual propósito ha creído conveniente consagrarse á la codificación del derecho aragonés para solicitar que cuando se proceda á la formación de un código general, sus instituciones civiles sean admitidas para todo el Reino. ¿Cuál será la actitud del Congreso Catalán? Existe una minoría considerable que aturdida ante el cúmulo de contradictorias legislaciones forales, ante el sin número de Códigos publicados desde hace doce siglos, todos vigentes, ante las litigiosas, inciertas, caóticas legislaciones que existen en España y sobre todo convencidos de la necesidad de reformar nuestro derecho, estacionario desde Felipe V, se allanan á la obra de codificación, pero la mayoría de los designados hasta ahora para formar el Congreso es contraria en absoluto á la unificación que se proyecta, unos por tradicionalistas, otros por autonomistas, quienes por enmendaros del sentido liberal é individualista de la legislación catalana: los más por contrarios de la codificación; los menos, con ser favorables á la codificación, por creerlo hoy irrealizable: todos para protestar de la forma como ahora se lleva á cabo por creer que las regiones llamadas forales no son regiones pegadas á Castilla, sino hermanas de las demás y con iguales derechos y deberes. Piensen unos y otros que el voto del Congreso ha de influir por mucho en los intereses de las regiones más ricas y más progresivas de España; recuerden los peligros de atentar con impaciente anhelo á la vida íntima del ciudadano, á su propiedad, á su familia y si aceptando las bases del decreto vacilan en la conservación de ciertas instituciones, atiendan á que para ello el ministro exige á la vez que sea *unánimemente reconocida como útil y provechosa y expresamente reclamada*.

JOSÉ ZULUETA.

CARTA DE MADRID

29 de Diciembre de 1880.

SR. DIRECTOR:

¡Qué de emociones en los últimos días! Primero la preocupación del sorteo de la lotería, después las consecuencias de los desengaños sufridos, más tarde la alegría producida por las cenas de Noche Buena y los banquetes de la Pascua, y por último los funestos resultados de los excesos cometidos.

Como ha visto V., la fortuna se ha ido este año á Lisboa, donde se ha repartido el premio gordo entre numerosas personas, tocando una pequeña parte de él á varios individuos de la compañía española de zarzuela que funciona en uno de los teatros de la capital del reino lusitano.

Barcelona ha sido también objeto de las caricias de la suerte. Diez millones han debido repartirse allí y V. sabrá mejor que yo si ha sido acertada la elección de la caprichosa deidad.

En Madrid poco es lo que ha quedado: una distinguida arpista, María Loudi, y un jefe de sección de la Dirección de Aduanas han sacado respectivamente 4000 rs. Otros 4000 fueron á buscar á una desgraciada familia, que había recibido de limosna el décimo agraciado.

Un pobre músico á quien persigue la desdicha, después de haber tomado parte en varias jugadas no sacó ni el reintegro. Pero deseoso de apurar á su enemiga, entró uno de estos días en una administración de Loterías á comprar un décimo del Pardo para la próxima extracción.

En aquel momento un anciano cobraba otros 4000 rs. que le habían tocado y tan conmovido estaba el buen señor, que dejó caer al suelo dos billetes de 100 pesetas cada uno y se marchaba sin notarlos cuando el músico los vió.

—¡Eh! caballero... caballero, gritó... que tira V. la suerte.

—¡Ah! muchas gracias... es V. un hombre de bien.

—¡Por eso me veo como veo! contestó el músico.

La suerte se divierte á veces con sus adoradores.

Para consolarse de los desdenes de esta señora, se ha rendido culto en grande escala al estómago.

Los vendedores de artículos de comer y beber aseguran que este año han duplicado sus ganancias. Sólo una tienda ha despachado 100 faisanes, 30 capones de Bayona á 60 reales uno y más de 500 de Mans á 100 rs. De pavos no hay que hablar. La novedad ha sido el jamón de Westfalia. En una palabra, la gastronomía ha llegado á todo su apogeo.

Pocas cenas aristocráticas se han celebrado: la más notable ha sido la del Conde de Casa-Sedano. Manjares suculentos, vinos exquisitos, música y misa del Gallo: todo esto ofreció con la mayor finura á sus comensales.

Los Teatros, que en estos días suelen brindar al público novedades, no han hecho grandes esfuerzos en el presente año. El Teatro Real ha salido del paso con cuatro funciones de tarde; en el Teatro Español nos han dado el *Trocador*, en la Zarzuela *Los poleros de la Madre Celestina*: Apolo ha estrenado una obra con éxito lisonjero, el *Sacristán de San Justo*, letra de Luis Blanch y Calixto Navarro y música de Fernández Caballero y Nieto. Se estrenó por la tarde, pero gustó tanto, que la empresa la ha ascendido, representándola por la noche.

Arderius ha estrenado *La Calandria*, juguete cómico-lírico de Ramos Carrión y Vital Aza. Es un ameno cuadro de costumbres madrileñas en el que se destacan tipos de lo más cómico que puede darse.

La música del maestro Chapi no es ménos ingeniosa y chispeante que el libreto.

En la Comedia se ha representado por la tarde la revista *¡Adios Madrid!* que tanto gustó el año anterior. Los autores la han refrescado, como se dice en términos teatrales, y la empresa sin hacer gastos ha salido del paso.

El teatro de Lara, ha ofrecido á sus favorecedores otro juguete titulado *De Cadix al Puerto*, chispeante cuadro de costumbres andaluzas con sus correspondientes *cantañores, bailaores y tocañores* flamencos. Un nieto de Romeo y un hijo de Riquelme hicieron sus primeras armas en esta obra.

En resumen: las novedades han sido escasas y de poca importancia. No por eso dejaron de estar concurridos los teatros, sobre todo ayer tarde que ofrecieron casi todos función de *Inocentes*.

Echemos un velo sobre tantas debilidades.

El lunes se constituyó definitivamente la Sociedad de autores y compositores dramáticos. Buena falta hace que se unan los que sostienen la tradición escénica; y más aún que procuren levantar el arte de los abismos en donde se arrastra.

La segunda representación de *Lucía* ha exigido nuevos y dolorosos sacrificios.

Las butacas se han pagado á 40 y 50 duros: las sillas á 10.

Un caballero de buen humor al terminar la función cogió la silla en que había estado sentado y se disponía á llevársela.

—¿Qué hace V.? le dice un acomodador.

—Lo que V. ve.

—¿A dónde va V. con esa silla?

—A mi casa.

—¡Pero caballero...!

—¿Le parece á V. que no tengo derecho á llevármela después de haber dado por ella diez duros?

Pues á pesar de esto, tuvo que dejarla.

Ahora la preocupación es el beneficio de la Palli. Si no se va pronto va á haber grandes catástrofes financieras en el orden doméstico.

Las fiestas de estos días han dejado páginas negras. ¡El vino ha hecho de las suyas!

Por dos duros, hirió mortalmente un acreedor á su deudor.

Una mujer celosa reconvino á su amante. Este en vez de destruir las sospechas de su amada las confirmó. La mujer desesperada comenzó á darle de bofetones y él puso punto á la cuestión con la navaja abriendo para la desdichada un paréntesis entre la vida y la muerte.

Varios amigos acababan de cenar, uno de ellos encarándose con otro le dice:

—Has de saber que tienes fama de cobarde.

—Pues tú y los que lo digan mienten.

—Yo creo que es verdad.

—Vente conmigo á verlo.

Salen los dos á la calle y el cobarde deja tendido en tierra de una puñalada al que dudaba de su valor.

Otras muchas desgracias de menor cuantía, varios robos menudos é infinitas reyertas, han salpicado con tintas oscuras los alegres colores de estos días.

Antes de ayer se celebró con asistencia de S. M. el Rey la solemne colocación de la primera piedra del *Asilo de huérfanos del corazón de Jesús* que va á construirse en el Barrio de Salamanca. Dícese que costará dos millones y podrá albergar 150 huérfanos.

Se ultiman los preparativos para la apertura de las Cortes.

El aniversario de la muerte de Ayala va á conmemorarse en el templo y en el teatro. En el Español se prepara á este fin una solemnidad literaria.

Aquí pongo fin deseando á V., Sr. Director, y á los lectores de su periódico un felicísimo año.

JULIO NOMBELA.

ALEGORÍA DE AÑO NUEVO, por Apeles Mestres.



Grabado por Tomás.

VARIEDADES.

La última producción del Sr. Echegaray, *La muerte en los labios*, ha obtenido en nuestro teatro Romea ejecución bastante acertada. Dificiles son los principales papeles de la preciosa obra que tanto éxito ha obtenido en Madrid: los actores del mencionado teatro los han desempeñado con conciencia y buena voluntad, distinguiéndose especialmente la Sra. Pérez y los Sres. Miquel, Isern, Cazorro, Fuentes y Valls.

En la última sesión celebrada por la Junta de Propietarios del gran teatro del Liceo, quedaron resueltas, según públicamente se asegura, algunas cuestiones que impedían la marcha progresiva de aquel centro del arte.

De hoy mas, al decir de un colega local, el Liceo es muy posible que vuelva á gozar los días de esplendor que tanta fama le han dado.

Quizá tenga relación este hecho con el viaje del empresario Sr. Scarlatti á Italia, á cuyo punto se dirige con el objeto de contratar á varios distinguidos artistas para la presente temporada.

Nuestra alegría sería inmensa, si se realizara lo que es tan conveniente al buen nombre é importancia de Barcelona.

La compañía dramática que dirige el reputado actor D. Emilio Arolas, ha puesto en estudio para ser estrenado á la mayor brevedad en el Teatro Español de esta capital, un drama histórico de aparato, titulado *La república francesa, ó la Reconquista del 93*, original de un conocido autor.

Ha sido nombrado delegado del distrito judicial de la Seo de Urgel, para que le represente en el Congreso catalán de Jurisconsultos, nuestro distinguido colaborador el joven abogado D. José Zulueta.

El Fomento de la Producción Española inaugurará en breve un debate sobre la Producción de los Estados Unidos de América, en el cual terciarán oradores competentes, que en diversas ocasiones han tratado materias análogas.

En uno de los próximos números publicaremos una poesía de don Federico Bahola, *La caída de la tarde*, ilustrada por el hábil dibujante señor Riquer.

NUESTROS GRABADOS.

D. VICENTE BOIX Y RICARTE.

Nació en la ciudad de Játiva el 27 de abril de 1813. Sus pobres padres, de modestísima posición, se habían refugiado allí, huyendo del sitio que á Valencia pusieron las invasoras huestes del coloso del siglo.

Concluida la tremenda lucha, la familia Boix regresó á la pintoresca ciudad del Turia, estableciéndose en el Grao al cabo de unos años. Desde aquella barriada, el niño Vicente acudía solícito diariamente á la ciudad, con sólo sus libros, recibiendo por caridad la sopa que á los estudiantes repartían los PP. Escolapios. Comprendiendo los respetables profesores las facultades nada comunes que á su joven discípulo adornaban, le propusieron ingresar en la benéfica Orden fundada con tanto éxito por San José de Calasanz. Solicitado el beneplácito de la desdichada familia cuando apenas el tierno estudiante contaba catorce años de edad, y concedido con verdadero gozo, en Noviembre de 1827 recibió el Sr. Boix el venerable hábito de la institución destinada á la enseñanza popular: en su difícil misión recogió estimables triunfos, y distinguido por sus compañeros de claustro el inspirado vate P. Juan Arolas, el docto P. Pascual Pérez y otros sabios eclesiásticos, encanecidos en el estudio de las ciencias, adquirió los conocimientos que luego había de mostrar en sus obras, y que ya inició en la traducción de la *Vida de Santa Filomena*, hecha en colaboración del dulcísimo poeta P. Arolas.

Boix, como á hombre pensador, como á inspirado en la sublimidad del arte, hallaría en el retiro y en la práctica de su honroso cargo el cumplimiento de todos sus deseos; mas, contrarestaba su íntima satisfacción el precario y miserable estado de demencia de su madre,—que aún ahora recordaba,—y que no podía entonces atender de ninguna manera. La impresión que por esa triste circunstancia recibiera su ánimo se tradujo en perenne melancolía, que jamás abandonó y que hubo de influir en todas sus producciones.

Durante la desastrosa guerra civil promovida por los partidarios de D. Carlos, la lectura de un *Himno á la libertad* produjo tal

efecto en su imaginación, que, en 1837, resolvió abandonar el claustro, emprendiendo á poco algunos viajes por el extranjero, en concepto de secretario del Marqués de Bellisea.

Al regresar á España, publicó un tomito en forma de cartas eróticas, titulado *«El amor en el claustro»*, de buen sabor literario, mas exageradas, sin duda, por la presión irresistible que había sufrido su mente. Boix, afiliado en las huestes liberales, que, en su concepto, respondían á las más laudables aspiraciones, desempeñó distintos cargos en la Milicia Nacional, y desde 1839 hasta 17 de Agosto de 1843, fué empleado en la Pagaduría militar, en la Junta de Gobierno, en la Diputación Provincial, en el Gobierno político y en la Junta de Salvación, cuya Secretaría renunció en la última de aquellas fechas.

Su reputación literaria se cimentó en aquel período con los dramas *Una noche de revolución*, *Jacobo el Templario*, escrito con el concurso de D. Luis Quesada, *Fernando de Alarcón*, *Carlos III en España*, *El Juicio final* y *Un Tonto como muchos*, publicando al propio tiempo en 1843 una obra política, *«Horas de silencio»*, entonces muy celebrada. Su renombre de orador fácil y elegante, acreditado en un brillante discurso pronunciado en 1841 en el acto de la distribución de premios de la Academia de San Carlos.

Desde octubre á diciembre de 1843, desempeñó el cargo de Rector del Real Colegio de nobles de San Pablo.

Su decidida afición á los estudios arqueológicos y la competencia que en ellos había alcanzado, reconocida ya en 1844, le hizo conferir la honrosa comisión de catalogar los monumentos y objetos artísticos de la provincia, nombrándole á la vez individuo de la junta encargada de transformar en panteón de valencianos ilustres la histórica capilla de los Reyes en Santo Domingo. En 1845, publicó su notable *«Historia de la ciudad y reino de Valencia»*, acreditando su vasta erudición, lo propio que en sus innumerables producciones, entre las que figuran en primer término las siguientes: *Compendio de la Historia de España y la del reino de Valencia*.—*Biografía de Rafael Esteve*.—*Noticia histórica de las capillas de San Vicente Ferrer y de los Reyes, de Santo Domingo*.—*Traducción de la Historia del antiguo y nuevo Testamento por Sacy y Royamont y de algunos tomos de las obras de Chateaubriand*.—*Poesías líricas. Poesías caballerescas*.—*Apuntes históricos sobre los fueros*.—*El Encubierta de Valencia*.—*Discurso de apertura de la Universidad en 1854*.—*La campana de la Unión*.—*Historia de las calles de Valencia*.—*Osman-al-kiram ó la expulsión de los moriscos*.—*Memorias de Nátiva*.—*Memorias de Sagunto*.—*Noticia de los artistas valencianos*.—*Algunos discursos*.—*«Militeres»*, y varios artículos y composiciones, publicados muchos de ellos en los periódicos *La Tribuna*, *El Cid*, *La Situación*, *El Eco del Comercio*, *El Fénix* y otros.

Desde 1847, desempeñó la cátedra de Historia en la Facultad de Filosofía de Valencia, después de haber sido catedrático de perfección de latín y retórica y poética. Uno de sus discípulos más distinguidos, D. Félix Pizcueta, en su discurso pronunciado en la sesión apologética que á Boix dedicó la sociedad *Lo Rat penat*, al describir su personalidad como á catedrático, encomia su elocuencia, en especial cuando en grandes y conmovidos rasgos describía las glorias valencianas.

Aparte de esto, fué merecidamente distinguido con cargos de mucha importancia, entre los que recordamos en este momento los de: socio correspondiente del Instituto histórico de Francia, (1845).—Cronista de Valencia y socio de mérito de la Económica de Amigos del País (1848), censor de teatros, Académico correspondiente de mérito de la Española de Arqueología y correspondiente de la Historia, del Instituto Arqueológico de Roma y Berlín (1860), comendador de Isabel la Católica y caballero de Carlos III, Gran Cruz de 1.ª clase de la orden de María Victoria, director del Instituto de 2.ª enseñanza, presidente de la Academia de San Carlos, individuo de la comisión provincial de monumentos históricos y arqueológicos, mantenedor de los Juegos florales de Barcelona (1877) y Presidente honorario de la sociedad literaria *Lo Rat penat*.

Al anochecer del día 7 de marzo último, sucumbió repentinamente, y la nueva de su muerte corrió con la velocidad con que cunden tan desconsoladoras noticias, cuando se refieren á la pérdida de un hombre que consagró su existencia al bien de sus semejantes.

Valencia entera se conmovió ante una pérdida tan irreparable, que produjo también honda impresión en cuantos círculos literarios y científicos eran conocidos el valer y los merecimientos de don Vicente Boix.

No tan sólo fué su entierro la expresión de dolor que en masa le ripió el pueblo valenciano; la prensa española de todos los matices ha unido su sentimiento al que allí se mostró; las corporaciones á que pertenecía le han rendido el tributo de la consideración que les merece su nombre, consideración que tratan de perpetuar dignamente, consagrando á su memoria, un monumento que la atestigüe, como acreditan el talento y la inspiración sus numerosas obras, su valer moral los actos íntimos de su vida.

El nombre de Boix quedará para siempre grabado en nuestro co-

razon, y sus hechos pueden servir de lección provechosa á cuantos necesiten de esa resolución de carácter que armonizada con la delicadeza de sentimientos, constituye un conjunto encantador y revela en el hombre las más bellas cualidades.

Confiamos en que la posteridad, siendo justa, ha de honrar su memoria cual es debido.

JOSÉ FITER É INGLÉS.

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA.

Hace cuatro noches me preguntaba curiosamente, no pudiendo conciliar el sueño por el infernal ruido que movían en las calles los madrileños que festajaban la Noche Buena: ¿Qué relación tendrá el Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Cristo con el golpear de almireces y el redoblar de tambores y el arrastrar latas de petróleo?

Hoy me pregunto con curiosidad no menor: ¿Qué relación tendrá la Degollación de los párvulos de Judea por Herodes con el sablazo de veinte reales que me ha dado un amigo con el carácter de *inocentada*?

Dentro de tres días me preguntaré acaso: ¿Qué ganancia obtienen las relaciones sociales con las montañas de cartulina que se cambian los conocidos, por conducto del correo interior?

Un dicho popular muy sabido asienta que *año nuevo, vida nueva*.

Obedientes á la indicación, procuremos que en el año de 1881 se reforme un sinnúmero de costumbres injustificadas que nos caracterizan mucho y nos favorecen muy poco.

¿A qué viene, por ejemplo, salir á esperar á los Reyes Magos la noche del 5 de Enero, sabiendo que dichos reyes no han de venir, y correr de extremo á extremo de la población, cargados con escaleras, quemando hachones de viento, y con cencerros colgados del cuello? Si es un pretexto para emborracharse, emborráchense en buen hora nuestros compatriotas; pero no paseen su borrachera entre blandones y al compás del ruido de los cencerros.

¿A qué obedece, pocos días después, la romería de caballos atropellando á los pacíficos transeúntes de las calles de la Montera y de Hortaleza y el deber en que se creen los madrileños de comer los panecillos del santo, restos de los que se vendieron siete meses antes en la pradera de S. Isidro?

¿A qué obedecen tantas y tantas costumbres, tradicionalmente conservadas, cuando ni la conveniencia ni la razón las autorizan?

Y si esto ocurre en los sucesos de la vida, según los vamos arreglando á las indicaciones del Almanaque, dígame si no será ya justo impulsar otra revolución más trascendental todavía en el orden moral.

Año nuevo, vida nueva.

No más *besar la mano* á nuestros enemigos; no más *ponerse á los pies* de mujeres acaso despreciables; no más *acompañar en el sentimiento* á quien tal vez baila de gozo por haber heredado á un pariente rico; no más dar la *enhorabuena* al padre de familia que, sin recursos bastantes, ve aumentada su prole; no más hipocresía en el semblante disfrazando los afectos del corazón. De otra manera suprimase el carnaval, porque es un contrasentido ir disfrazados durante tres días, cuando en los 362 restantes no hacemos más que embromar á nuestros semejantes y vivir embromados por ellos.

Año nuevo, vida nueva.

Innumerables reputaciones, falsas como el similor ó los diamantes americanos, ciegan á la fanática muchedumbre. Quitemos las coronas á los ídolos y reduzcamos al gran dramático á los límites de un vulgar plagiatario: coloquemos debajo del cuadro del laureado artista la lámina extranjera cuya composición copió servilmente; forremos las paredes de la casa del médico eminente con los certificados de defunción anticipada de sus víctimas; anotemos los libros del registro de la propiedad con la historia verdadera de muchas adquisiciones usurarias; presentemos á los respetables tutores de huérfanos, herederos fiduciarios y albaceas con toda la fealdad de sus almas; des pintemos los bellos rostros de las mujeres, hasta dejarlos como los hizo la poco generosa naturaleza y no como los puso el arte; distinguamos el cabello de los viejos verdes y de las matronas pretéritas; contemos al público el secreto de las fortunas y de las reputaciones, el origen de los títulos y honores, el punto inicial de los que nos deslumbran con sus timbres y nos atropellan con sus trenes.

No consintamos en seguir siendo comparsas en la comedia del mundo, y puesto que nos consta ó nos es muy fácil averiguar las verdaderas condiciones de los que llenan con nosotros el ancho escenario en que se agita la humana pequeñez, representando esa comedia eterna que podría titularse la *hi-*

pocresía, procedamos á nuevo reparto de papeles, á riesgo de que abunden más los barbas que los galanes, y de que intervengan en la representación innumerables traidores y muy pocas *ingénuas*, según el tecnicismo teatral de Francia.

Pero ¿qué pretendo, ni qué digo? ¿Acaso el papel de desfacedor de entuertos no fué ya admirablemente pintado con todas sus contingencias? La verdad y la justicia, personificadas en el hidalgo manchego, anduvieron algún tiempo por los campos, porque el ambiente de las ciudades las ahogaba; y maltrechas y apaleadas en infinitas ocasiones, ya encerradas en una jaula, ya atravesadas sobre los lomos de una caballería, sólo recibieron aporreamientos y candilazos, burlas inicuas y despiadados tratos.

Quédese el mundo como hoy se encuentra, y no pretendamos imprimir nuevo rumbo á las costumbres ni cáuce nuevo á los sentimientos; y puesto que la palma de la victoria no se alcanza sin los riesgos y azares de la lucha, luchemos como buenos y hagamos como honrados, sin meternos con el vecino, el papel brillante ó humilde que se nos haya asignado en la comedia de la vida.

M. OSSORIO Y BERNARD.

LA MARQUESA DE CAMPOALEGRE. (1)

HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

Conocidos estos antecedentes de la vecindad de la Marquesa, es ocasión de decir lo que puso término á la jovial conversación que sostenía con su doncella de confianza.

—¡Fuego!!

Esta voz, cuya terrible resonancia únicamente puede apreciar quien la haya oído muy cerca, viviendo en las estrechas calles y en las apiñadas habitaciones de ciertos barrios populosos, fué á herir los oídos de las jóvenes y á convertir en espanto su alegría.

Resonó primero en el edificio inmediato, la casa de vecindad, y se repitió luego en todo el barrio entre confusión horrible y ruido estrepitoso.

El voraz elemento había hecho presa en la propiedad de Don Valentín, que así se llamaba el patriótico casero, y encontrando vigas que parecían de yesca y otros combustibles tan excelentes, en pocos momentos la dejó convertida en una hoguera inmensa, volcánica.

La marquesa de Campoalegre no gritó, ni se desmayó, como en su lugar hubiera hecho una de esas jóvenes que desde que salen del colegio empiezan á alardear de impresionables y nerviosas y que juzgan incompatible la firmeza del ánimo con la sensibilidad de salón.

Serena en medio del espanto general, no pensó en que el incendio pudiera propagarse á su palacio y convertirle en otro volcán. Ante todo prestó atención á las quejas desgarradoras de los que se veían amenazados de perecer entre las llamas, haciéndolo con anuencia y asombro de su tío, á quien sus achaques impedían imitarla.

Hubo de costarla gran trabajo el contener á sus criados que, sobrecogidos de pánico, la rogaban que salvase los objetos más preciosos y querían apelar á la fuga.

—¡Cobardes!—gritó á los hombres.—¿Qué harían ustedes si las llamas nos rodeasen por todas partes? ¡Pronto!.. ¡A cortarlas el paso! ¡A ayudar á los infelices que están en peligro!..

Avergonzados aquellos hombres acudieron con resolución á obedecerla, conduciendo agua para las bombas que principiaban á funcionar, y ayudando á colocar una en el jardín, mientras las criadas seguían el ejemplo de su ama, acogiendo á los fugitivos de la casa incendiada y dando ropas á los que venían desnudos, por haberles sorprendido las llamas en el lecho.

Además, la Marquesa improvisó un botiquín en el piso bajo para que en seguida se practicasen las primeras curas, recibiendo este beneficio varios hombres y algunos inquilinos que sufrían quemaduras y contusiones.

Uno de los chamuscados era Don Valentín.

Ofreció á la desgracia la generosidad de su corazón y abrió las puertas de su palacio en tales términos que, enterado el pueblo, á pesar del espanto general y de la preocupación que absorbía los ánimos de todos, cuidió un rumor de aplauso entre la apretada muchedumbre.

Este rumor llegó al entusiasmo al saberse que, habiendo tratado las autoridades de poner guardias en el interior del edificio, la Marquesa había rehusado tan previsora medida, diciendo:

(1) Véase el número anterior.

—El pueblo sabrá guardar mi casa.

La joven tenía razón. Así halagada y enorgullecida aquella muchedumbre se constituyó en el mejor vigilante y hubiera hecho pedazos al que intentara apoderarse de un alfiler en la suntuosa morada.

Las dobles paredes maestras del palacio eran aisladores excelentes, según pudieron comprobar el jefe de bomberos y las autoridades que dictaban desde allí sus disposiciones.

No podía salvarse ninguna parte de la casa que era pasto de las llamas. La habían sorprendido tan de improviso y de madrugada, que á duras penas algunos inquilinos libraban uno que otro mueble y una que otra prenda.

En cambio se abrigaba la confianza de que no habría que lamentar más desgracias personales que las quemaduras y contusiones de que se ha hecho referencia.

De pronto resuena un grito de dolor supremo, un grito de madre.

Entre la muchedumbre y el cordón de tropas que ceñía la calle se abrió paso una mujer, que clamaba:

—¡Mi hija! ¡mi hija! ¡Dejadme ir por ella!...

—¿Dónde la tiene Vd.?

—¡En la guardilla de la izquierda!

Una exclamación de horror se exhaló de todos los pechos.

La casa tenía tres pisos, cuartos interiores, patio y guardillas. El fuego había principiado en los bajos; los techos del segundo acababan de desplomarse con estrépito, vacilaba ya la armazón del tercero y no podía tardar en hundirse toda la casa.

Como enormes serpientes poseídas de furia devastadora, las llamas subían silbando y retorciéndose, las maderas crujían bajo la presión de sus dientes de fuego, se desquiciaban las paredes abriéndolas paso, y toda la parte superior del edificio aparecía envuelta por ellas y oculta á las miradas por nubes de humo espesísimo.

Se habían presenciado ya actos de arrojo extraordinario para salvar algunas mujeres y niños; pero aquel nuevo peligro aterraba á los más valientes. Para afrontarle se necesitaba un esfuerzo sobrenatural ó bien un milagro.

La que había que salvar era una niña de dos años, á quien sus padres, el albañil y lavandera ella, habían dejado en la cuna, dormida, para ir á sus respectivos quehaceres, poco antes de declararse el incendio.

A los primeros gritos de la madre sucedió un silencio lúgubre, angustioso.

En estos momentos llegó el padre, á quien habían ido á avisar, igualmente que á ella.

El albañil, pálido como la muerte, sin pronunciar una palabra, se ató una cuerda á la cintura y se encaramó á la techumbre del palacio con la agilidad y soltura propias de los buenos obreros de su oficio.

Allí pendía un andamio que había servido para salvar algunas personas y objetos, cuando las llamas aún no lo envolvían todo. Aquel hombre saltó al andamio y del andamio á una viga medio encendida, aprovechando un golpe de viento que descubrió por un instante la parte ileso del edificio.

Entre el silencio solemne todo el mundo hubo de percibir los gemidos lastimeros que salieron entonces de aquella parte.

El padre reconoció la voz de su hija, gateando entre llamas y brasas, sobre un suelo que se estremecía bajo su peso, y casi asfixiado por el humo. La emoción, más que el peligro, le hizo vacilar.

¡Desgraciado padre! Esta vacilación fué causa de su muerte. Trató de hacer pié para saltar dentro de la guardilla y, resbalando, fué á caer en el volcán, sin exhalar siquiera un gemido.

Entre aquella muchedumbre horrorizada resonó un grito que no tiene expresión en el lenguaje humano. Era el de la madre que quedaba viuda á la vez que perdía la esperanza de salvar á su hija.

CAPÍTULO III.

En que brotan las chispas primeras del amor ante las llamas que devoran una casa.

En seguida se oyó una voz vibrante, una voz pronunciada con el imperio de una resolución heroica y que decía:

—¡Paso!...

Era un hombre, muy mozo.

La muchedumbre le obedeció, abriéndole el paso, fascinada, porque aquel hombre llevaba el heroísmo en su noble semblante. Subió al palacio. Las autoridades le hicieron presente que iba á arrojarse á una muerte segura y que no podían permitirlo, porque hubiera sido permitir un suicidio.

El héroe giró la vista en torno, y se encontró con la mirada de la marquesa de Campoalegre.

Al eléctrico choque los ojos de la dama brotaron chispas. Se había inflamado en el mismo fuego que á él le animaba.

No necesitó aquel hombre pronunciar una palabra. Eran tan elocuentes sus ojos que lo decían todo.

La pedían que intercediese con las autoridades, y la Marquesa intercedió.

(Se continuará).

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

La Guerra y la Civilización, por D. Francisco Barado, alférez de Infantería. Madrid. Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.

«Guerra y civilización no son, pues, dos términos antitéticos y contradictorios, por más que indistintamente representen dos diferentes modos de ser, dos bases distintas en el desarrollo histórico de las sociedades. Mútamente se acomodan, se sostienen y se completan, como si fueran la expresión de dos principios entre los que oscila este desarrollo histórico; y la filosofía, viniendo en apoyo de la historia, evidencia una vez más que la fuerza y la idea en constante alianza, empujan y realizan el progreso humano».

Esto es lo que se propone desarrollar en su bien escrito folleto el distinguido escritor señor Barado, cuya bien cortada pluma, trata con igual lucidez los asuntos propios de la carrera de las armas, que los de crítica literaria y artística.

Para ello parte su autor de ideas debidas á los más autorizados publicistas de Europa, que á pesar de sus poco sospechosas convicciones, demuestran que la guerra y la civilización no son dos hechos contradictorios y aislados, sino por el contrario, hechos que se completan y explican perfectamente, influyendo poderosamente uno en otro.

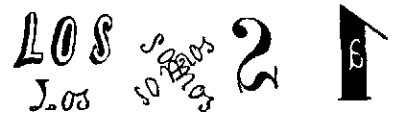
La historia, la filosofía, un detenido estudio del mundo actual y los progresos de la ciencia de la guerra, haciendo ésta cada vez más dificultosa y complicada, sirven al señor Barado para probar su tesis. La aspiración, el deseo que mantiene, es el de que la paz universal llegue á ser un hecho; pero todo tiende á demostrar la imposibilidad del mismo.

Escrito en bellísima forma, el folleto del señor Barado viene á prestar un importante servicio á la ciencia y un nuevo título de competencia á su autor.

El último número de **La Ilustración Gallega y Asturiana**, es notable y digno de aplauso. Dedicado á la memoria del inmortal español D. Gaspar Melchor de Jovellanos, escritores de nombrada honran las columnas de la mencionada publicación con sus escritos, que contiene al mismo tiempo buenos grabados.

La casa Arturo y Orestes Llorens ha publicado ya los **Calendarios americanos** que con tanta aceptación son siempre recibidos; entre ellos hemos visto uno de forma enteramente nueva, cosa difícil de alcanzar en este explotado ramo y que lo hace sumamente útil para escritorios y grandes habitaciones.

GEROGLÍFICO.



La solución en el número próximo.

SOLUCION DEL NÚMERO ANTERIOR:

GEROGLÍFICO.—Barba pone mesa que no pierna tiesa.

TASSO Sobres impresos PARA CARTAS,

Tamaño 75x140 milímetros.
A 28, 28, 27 y 28 reales mil. Tomando 5000 dos reales menos por millar.

Tamaño 115x145 milímetros.
A 28, 30, 32, 34, 36 y 40 reales mil. Tomando 5000 dos reales menos el mil.

TASSO, impresor
Arco del Teatro, 21 y 23.

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL ENCUADERNADOR.

Informarán en la Administración de este periódico.

LIBROS PARA AGUINALDOS.

Gran colección de obras morales para la niñez y para la juventud, económicas y de lujo, con preciosas encuadernaciones para regalos.—Véndense librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

Con ventajosas condiciones para el comprador, se vende una casa situada en punto céntrico de esta ciudad, y otra en la villa de Gracia.

Informarán en la Administración de este periódico.

PARA VENDER VARIOS SOLARES

magníficamente cortados y bien situados.

Informarán en la Administración de este periódico.

BARCELONA

IMPRENTA DE LUIS TASSO, ARCO DEL TEATRO, NÚMS. 21 y 23.

Reservados todos los derechos de propiedad artística y literaria.